ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL Nº 0435-2022-CU-UNALM

Siendo las 10:15 horas del 23 de febrero del 2023, el presidente de la Comisión, el Vicerrector Académico, Dr. Héctor Enrique Gonzales Mora, dio inicio a la reunión que contó con la asistencia de los siguientes miembros de la comisión:

- Dr. Iván Soto Rodríguez, Decano(e) de la Facultad de Economía y Planificación
- Dra. Jenny Valdez Arana, Decana de la Facultad de Industrias Alimentarias
- Dr. Abel Mejía Marcacuzco, Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola
- Mg. Sc. Juan Carlos Palma, Director de la Unidad de Estudios Generales

Además, estuvieron presentes como invitados:

- Mag. Cecilia Castillo, Directora de Bienestar Universitario
- Mg. Sc. Germán Joyo, Subdirector de Actividades Culturales
- Mg. Sc. Alfredo Beyer, Subdirector de Actividades Deportivas

AGENDA:

Revisión de los cursos de actividades culturales y deportivas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- El Mg. Sc. Germán Joyo realizó una presentación (Anexo Nº 1) respecto a los cursos de actividades culturales y deportivas a cargo de la Dirección de Bienestar Universitario. El subdirector explicó la contribución de los cursos en las habilidades blandas y en el perfil del egresado, la relación de alumnos matriculados desde el 2018-I hasta el 2022-II y la cantidad de vacantes por curso en un semestre regular. El Mg. Sc. Alfredo Beyer complementó la presentación resaltando la importancia del deporte en la formación del carácter, el trabajo en equipo y la socialización; asimismo, presentó la propuesta de cambio de estructura de los cursos de actividades culturales y deportivas, de 0-2-1 a 1-2-2, es decir, incluir una hora de teoría en los cursos, de modo que cada uno tenga 02 créditos.
- El Dr. Enrique Gonzales consultó si los docentes de actividades culturales y deportivas estaban capacitados para dictar teoría, además de práctica. El Mg. Sc. Germán Joyo respondió que sí, ya que los docentes son profesionales en las disciplinas a su cargo. La Mag. Cecilia Castillo resaltó que los docentes tienen vasta experiencia pues no sólo enseñan en la UNALM sino también en otras instituciones, por ejemplo, en la Escuela de Bellas Artes. El Mg. Sc. Alfredo Beyer precisó que la propuesta se podría implementar a partir del 2023-II o 2024-I, a fin de que los docentes puedan realizar las adecuaciones necesarias.
- El Mg. Sc. Juan Carlos Palma precisó que resulta impostergable que la Unidad de Estudios Generales cuente con recursos ordinarios que le permitan financiar sus actividades académicas y administrativas. Asimismo, realizó una presentación (Anexo Nº 2) en la que resumió los principales cambios que se deben realizar en los Estudios Generales, según las opiniones vertidas en las anteriores reuniones de la Comisión, y detalló las propuestas pendientes de decisión. Además, mostró la secuencia de asignaturas por semestre académico, de acuerdo a la resolución Nº 0229-2019-CU-UNALM, y las secuencias implementadas por cada uno de los programas de estudio (Anexo Nº 3).
- El Mg. Sc. Juan Carlos Palma comentó que la Oficina de Gestión Ambiental le remitió la carta N° 029-OGA/2023 en la que solicitan la creación del curso obligatorio en "Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible", en el marco de la mejora continua institucional y del posicionamiento de la UNALM en las evaluaciones nacionales e internacionales en cuanto a cumplimiento de los actuales Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Director de la UEG detalló que el Dr. Diego Sotomayor, le comentó que el Departamento Académico de Ingeniería Ambiental estaría dispuesto a asumir dicho curso, mas sólo podría disponer de uno o dos docentes para uno o dos grupos del solicitado curso; por este motivo, se tendría que evaluar si el curso podría ser multidisciplinario y ser dictado por docentes de diferentes facultades.

Firman los miembros de la Comisión:	
Dr. Enrique Gonzales Mora	Dr. Iván Soto Rodríguez
Vicerrector Académico	Decano(e) de la Facultad de Economía y Planificación
Dra. Jenny Valdez Arana Decana de la Facultad de Industrias Alimentarias	Dr. Abel Mejía Marcacuzco Decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola
Mg. Sc. Juan Carlos Palma Director de la Unidad de Estudios Generales	